

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1863 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber:

Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 936/2016 en el que se ha dictado con fecha 13/12/2016 Auto de declaración y conclusión por falta de activo de concurso a la entidad SECURIFOREST, S.L. con CIF- B-65236812, no nombrando administrador concursal ni desplegando los efectos sobre el deudor, los acreedores y los actos prejudiciales para la masa. El deudor quedará por tanto responsable de los créditos, los acreedores podrán iniciar las ejecuciones singulares y deberá acordarse la extinción de la persona jurídica y el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Los datos del procedimiento son los siguientes:

NIG del procedimiento: 08019-47-1-2016-8005636.

Tipo de concurso: Voluntario.

Concursada: SECURIFOREST, S.L. con domicilio en c/Sant Joan de la Salle, 42 de Barcelona.

Barcelona, 13 de diciembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A170000548-1